

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autoriza a la Municipalidad de la Capital a transferir a los señores Ricardo Esteban BIZZOCCHI y José Benito BARRIONUEVO, un terreno de propiedad municipal compuesto de tres lotes.

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 01:03:42*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa